

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9016

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 25 DE SETIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Guerra, encaminado a disminuir el excesivo número de alféreces de reemplazo y supernumerarios que hay en las armas de infantería y caballería.

La parte dispositiva de este decreto, al que precede una razonada exposición, dice así:

«Artículo 1.º Se suspende la convocatoria de concurso para las academias de infantería y caballería en el próximo año de 1881, salvo la excepción contenida en el artículo 4.º, y el gobierno dispondrá por un nuevo real decreto cuando haya de terminar esta suspensión.

Art. 2.º Las academias de las demás armas e institutos limitarán sus convocatorias al número absolutamente indispensable para atender a las necesidades del servicio de sus cuerpos respectivos.

Art. 3.º En el curso académico del presente año se amplía la admisión de aspirantes para los que hayan merecido en los exámenes de ingreso calificación igual a la obtenida por los que han alcanzado plaza en las respectivas academias.

Art. 4.º Todos los demás pretendientes que en el concurso de 1880 han sido calificados con notas de aprobación, aunque sin haber llegado a las de los comprendidos en el caso anterior, podrán optar a ingreso en las mismas academias para el próximo año de 1881, si entonces, previo un nuevo examen a que serán convocados, mereciesen las mismas calificaciones a que se refiere el art. 3.º»

También publica la siguiente real orden expedida por el ministerio de la Guerra:

«Queriendo el rey (q. D. g.) dar una prueba de benevolencia a los individuos de las academias militares con motivo del fausto suceso del nacimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta D.ª María de las Mercedes; S. M. se ha servido conceder segundo examen a los 116 individuos de todas las academias, sin excepción alguna, que hayan perdido en una sola asignatura en los exámenes de fin de curso del año que acabaron de terminar, siempre que durante él hayan observado buena conducta; en inteligencia que las notas de los que sean aprobados en dicha asignatura no han de darles ventaja alguna sobre sus compañeros de

clase que hayan sido aprobados en tiempo oportuno, cumpliéndose el reglamento con los reprobados.

Es asimismo la voluntad de S. M. que la gracia que obtienen aquellos no ha de servir de pretexto para ulteriores concesiones al terminarse el nuevo curso que estudien, ni de precedente para conceder igual gracia en los años sucesivos. Los exámenes tendrán lugar antes de 1.º de octubre, y los aprobados ingresarán desde luego en los nuevos cursos.»

—Hoy tendrá efecto la vista de nuestro colega el *Siglo*. El abogado defensor Sr. Fabié hará un discurso eminentemente político, a ser ciertas las noticias que se daban esta tarde en los círculos fusionistas. No será extraño que, aprovechando el acto, haga algunas declaraciones políticas previamente autorizadas por el jefe de la fusión, que reside en esta corte.

—La *Epoca* no da importancia a la circular que la juventud del partido moderado ha dirigido a sus amigos protestando contra la carta que dirigió a los comités el señor conde de Puñonrostro. La *Epoca* dice que no son más que tres los firmantes, y que no conocen a los elementos que representan.

—Escribe anoche un colega: «La oposición del Sr. Castelar a las leyes Ferry y su juicio severo contra ellas en la *America*, va teniendo prosélitos en fracciones democráticas distintas de las posibilistas.»

—Esta mañana a las diez, como habíamos anunciado, se ha verificado ante el tribunal de imprenta de la Audiencia de este territorio, la vista de la denuncia de nuestro colega el *Siglo*.

El fiscal, en un breve discurso, manifestó que había denunciado el periódico objeto del debate, porque está comprendido en el caso 4.º, art. 16 de la ley de Imprenta.

Dijo que a causa de la noticia falsa publicada por el *Siglo*, hubo gran depreciación en los valores de la Bolsa, y finalmente, que el sueldo denunciado tendía a influir sobre el orden público. Después de varias consideraciones terminó diciendo que pedía al tribunal para el periódico treinta días de suspensión.

El ilustrado jurista Sr. Fabié, defensor de nuestro colega, empezó diciendo que no había razón legal ni sombra siquiera de ella, para que el fiscal haya podido formular una denuncia contra el *Siglo*, y lo prueba, dice el defensor, lo breve, lo poco expedito, lo poco terminante que ha sido en su acusación el representante de la ley, puesto que no ha explicado por qué concepto, de entre los varios de que consta el caso 4.º, ha denunciado al periódico.

Afirmó que la noticia objeto de este debate, había sido copiada de otros periódicos, y que la responsabilidad era de estos, en la hipótesis de que dicho sueldo pudiera ser penado por la ley, puesto que de la mencionada noticia no se desprende ataque contra el orden de gobierno establecido, sino una protesta formulada por varios amigos, contra los ataques que se le dirigieran al jefe de su misma comunión política.

Negó que los valores públicos hubieran sufrido depreciación alguna, y terminó su informe pidiendo la absolución para el periódico que representaba.

La noticia que ayer tarde a última hora circuló por varios centros, de que el Sr. Fabié haría algunas declaraciones políticas, han sido causa de que la sala de audiencia haya estado concurridísima.

El acto ha terminado a las once. —Mañana, con motivo de ser fiesta nacional, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

—El día 26 se verificará la inauguración de la exposición Zoológica barcelonesa, compuesta de toda clase de ejemplares de animales domésticos que por su utilidad, belleza ó rareza puedan llamar la atención.

—Dice un colega de Zaragoza que la comisión organizadora del Congreso Filoxérico someterá al examen de éste muestras de vinos de todos ó la mayor parte de los pueblos de Aragón, con el fin de que las personas doctas que han de constituir aquel certamen, aprecien la variedad y riqueza de esta importantísima producción en nuestro país.

—Parece que la reina Isabel visitará uno de estos días los colegios de Huérfanos de la Guerra, establecidos por especial iniciativa y protección del rey, en Guadalajara.

—En la reunión celebrada en Soria para tratar del proyecto de ferrocarril de Torralba a Bayona, por Soria, Calahorra, Pamplona, Aldudes, se hicieron ofrecimientos por valor de más de doce millones de reales.

El gobernador presidía. —Dice la *Voz Montañesa* de Santander correspondiente al día 24:

«Por la administración económica se ha expedido ayer una comisión de apremio contra el ayuntamiento de esta ciudad, para que en el término de diez días entregue la corporación doscientos mil y pico de pesetas que adeuda al Estado. Se teme que la Hacienda, si no se la satisficé dicha cantidad en el plazo indicado, proceda a incautarse de los arbitrios municipales.»

—Dice un periódico que en los cir-

culos militares se anunciaba la próxima publicación de algunos decretos emanados del ministerio de la Guerra, que han de afectar a importantes servicios y a la actual organización de alguna dependencia ó ramo de Guerra.

En los centros oficiales no se tiene noticia de tales decretos.

—S. M. el rey, teniendo en consideración el estado de salud en que se encuentra S. M. la reina, se ha servido disponer que no se verifique la recepción que debía tener lugar en la real cámara el día 24 del actual, con el plausible motivo de los días de Su Alteza Real la serenísima señora infanta heredera doña María de las Mercedes.

—Se nos asegura que S. M. la reina Isabel tiene acordada su salida de Madrid, de regreso a Francia, para el día 1.º ó 2 del próximo octubre; y deseando S. M. no molestar en nada a las poblaciones del tránsito en su viaje, lo verificará de riguroso incógnito.

—La mayor parte de los prelados han contestado ya a las reales cartas en que se les participaba el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

El primero ha sido el de Huesca, y tanto este como los demás príncipes de la Iglesia demuestran en sentidas cartas la regocijacion que toman en el justo regocijo de los reyes por tan fausto suceso.

Entre las gracias acordadas con motivo del nacimiento de la infanta heredera, hay tres grandes cruces de Isabel la Católica para otros tantos magistrados del tribunal Supremo. Esta alta distinción se hará extensiva, a propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, a varios presidentes de audiencia y de sala, dignos por su antigüedad y méritos de tan justa recompensa.

—Dice hoy el *Globo* que el Banco de España bajará su descuento desde el 1.º de octubre próximo, probablemente.

—El tren procedente de Irun que venía a Madrid, ha desarrillado esta mañana en el kilómetro 539, entre Otzauri y Alsasua, ó sea en la pendiente del punto más culminante de los Pirineos, ocasionando heridas graves y la fractura de un brazo al maquinista y heridas graves también al fogonero.

Parece que la causa del percance ha sido el choque con un peñasco, puesto intencionalmente en el centro de la vía, ó debido a algún desprendimiento. Uno de los coches se atravesó al ímpetu violento del choque, resultando heridos levemente los viajeros que iban en él.

Ha resultado también herido el conductor del tren.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso en las estaciones inmediatas, salieron a curar a los heridos el personal facultativo, y las brigadas de trabajadores para de la vía libre.

—Esta tarde a las seis llegará a la corte el mencionado tren.

—Ayer tarde se aseguraba que el gobernador de Huesca ha prestado el siguiente importante servicio.

Parece que informada dicha autoridad por D. Vicente Sopena, vicepresidente de la comisión provincial, del aviso recibido por uno de los criados de este, según el cual, se escondía en la casa de su casa al campo a ser secuestrado por varios individuos que exigirían por su rescate una suma de importancia, el gobernador dispuso, de acuerdo con el jefe de la guardia civil, que algunas parejas de este instituto se apostasen en el lugar donde se suponía celebraban sus conferencias los presuntos criminales.

Tan oportuna fué esta determinación, que anteañoche fueron sorprendidos algunos de los malhechores, en poder de los cuales fueron hallados un trabuco, un puñal, una cuerda y una cesta de provisiones para varios días.

La guardia civil prosigue sus diligencias para la captura del total de los secuestradores, y hay fundadas esperanzas de que se llegue a descubrir a toda la cuadrilla.

—Esta mañana se han reunido en consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey, invirtiendo dos horas en el despacho de los asuntos confiados a la dirección del gobierno.

Parece que comenzó el consejo ocupándose de la formación del gabinete francés.

El verdadero motivo de la crisis fué la cuestión de las congregaciones religiosas. El Sr. Freycinet creyó que se podría aplazar el cumplimiento de los decretos de 29 de marzo, fundándose en la nueva actitud de las congregaciones; pero el ministro del Interior, en vista de que las mismas se habían limitado simplemente a firmar una declaración ofreciéndose a no conspirar contra los poderes establecidos en Francia, rehusando de hecho el pedir autorización para abrir establecimientos, conforme a la ley civil, se manifestó resuelto a dar inmediato cumplimiento a los referidos decretos, según el criterio de la mayoría de la Cámara de diputados.

Encargado Ferry del nuevo gobierno, deba, si no busca una derrota en el Parlamento, dar cumplimiento a los decretos del 29 de marzo y aproximarse a la política de Gambetta, verdadero jefe de la mayoría, quien está llamado a desarrollar en el poder,

— 580 —

puerto de Calais. Entre los pasajeros había una familia americana del condado de Columbia y un elegante joven francés. El elegante caballero se llamaba Raymond de Magnan.

Venia en aquella familia una joven de belleza asombrosa, y a la cual el joven colmaba de cuidados, sin perderla de vista por un instante.

La señorita parecía aceptar con complacencia las atenciones que le prodigaba el francés, y su familia tampoco parecía disgustada.

«Amor! Dios travieso! Niño burlon y caprichoso! Así como es eterna tu juventud, como lo es tu hermosura, también tu inconstancia es eterna!»

Raymond venía a casarse a París. Si el correo de Douvres a Calais conducía personas que nos interesan, sus despachos no nos son indiferentes. Venía una carta fe-

— 581 —

chada en Londres, y dirigida a Mad. Paul Guerin.

Aquella carta estaba firmada por el baron Wachenheim, y cuando se leyó en familia por Magdalena escitó una profunda admiración, tanto por la corrección de la escritura, como por la prueba de estilo y elevados pensamientos.

Citaremos solo este fragmento. «Si, mi querida Magdalena, era descreído, era escéptico, ¡la duda era mi dios! La luz ha entrado en mi cerebro por el sueño de Pablo, vuestra fé y la gracia del cielo!»

Cuando la Providencia me presentó la ocasión de salvar la vida al coronel Guerin en la armada española, me preparaba en su poderosa sabiduría la lección que me ha dado vuestro marido, cuando he detenido a ese caballero brioso que os arrebatara é iba a precipitarse en un abismo. La Providencia me destinaba vuestra amistad, y esta debía traer la salud de mi

— 584 —

mil francos para mis gastos ordinarios.

Ya lo veis, mis queridos amigos, ayer escéptico, hoy cartujo.

La mano de Dios está en todo.

— 577 —

apartado de una esfera, en que hubiera faltado el aire a vuestros pulmones... bendicidlo.

«El baron, después de haber pronunciado aquellas palabras con voz sentenciosa, se sentó y guardó un silencio absoluto, a pesar del interés con que era escuchado.»

«El médico dispuso que dejasen dormir al enfermo y cada cual se retiró a su habitación. Casi más atrevo a afirmar que de todos los confidentes de Guerin, él fué el único que al dormirse no vió al diablo y sus cuernos.»

«Quince días han pasado desde el relato del conveiente; Pablo está fuera de peligro; se pasea y hace la corte a su prometida, que vuelve a la vida, como la flor tendida por la tempestad se levanta al primer rayo del sol. Hace dos días que se han publicado los bandos del ilustre académico con Mlle. de Cernay, y su padre se volvía loco de satisfacción y alegría.»

dentro de un plazo relativamente corto, una política oportunista y no radical, contando con el apoyo de cuantos aboguen por la consolidación de la república.

Un ministerio que no hubiera podido gobernar con la actual mayoría se hubiera visto precisado a disolver la Cámara de diputados, lo cual equivaldría a dar un golpe de Estado, cuyas consecuencias habrían sido muy graves.

El ministro de Estado ha leído también telegramas de nuestro embajador en París relacionado con la formación del ministerio francés.

Los ministros de la Guerra y de Marina han indicado las personas que, en su concepto, son acreedoras a condecoraciones civiles y militares.

Parece que se concederán de las primeras a dos tenientes generales y a dos mariscales de campo, y de las segundas a oficiales generales de la armada que ocupan destinos de confianza en Ultramar y en la Península.

No ha quedado definitivamente resuelta la propuesta, lo cual hace suponer que no publicará mañana la Gaceta la lista completa de las gracias que han de concederse.

Guardase reserva sobre las condecoraciones que se han dado a personas civiles, pero estas son bastantes en número y pasan de diez las banderas de María Luisa que se conceden, entre ellas a las señoras de algunos ministros de la corona.

Se ha hablado también de asuntos de Fomento, de Hacienda y de Ultramar, no resolviéndose nada respecto a si deben o no continuar en la Península los deportados cubanos.

El consejo terminó a las once y media.

—Esta mañana ha dejado el lecho S. M. la reina doña Cristina.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ragusa, 22.—Se asegura que el bombardeo de Dulciño por las fragatas de las escuadras extranjeras empezará espirado el plazo de cuarenta y ocho horas que se ha fijado a partir de hoy.

Londres, 22.—El gobierno inglés ha decidido hacer una campaña contra los basutos (Cabo de Buena Esperanza).

Calcuta, 22.—En Nainfal, provincia de Bengala, se ha hundido un terreno, sepultando a 37 personas. Entre ellas se hallaban 11 oficiales del ejército inglés y dos señoras. Todos han perecido.

Paris, 22 (mañana).—Continúa la crisis. Nada se ha resuelto aun sobre el nombramiento del ministro de Negocios extranjeros.

Esta mañana se han celebrado nuevas conferencias.

Paris, 22 (9 n.).—El «Diario oficial» publicará mañana el nombramiento de los nuevos ministros.

El gabinete queda constituido en la forma siguiente: Ferry, presidente y ministro de Instrucción pública. Barthélemy Saint Hilaire (secretario que fué del Sr. Thiers), ministro de Negocios extranjeros. Constans, Interior y Cultos. Carot, Justicia.

Magny, Hacienda. General Farre, Guerra. Almirante Blone, Marina. Sadicarnot, Obras públicas. Tirare, Comercio. Cochery, Correos y telégrafos.

Paris, 22 (6 t.).—Se asegura que el Sr. Barthélemy Saint Hilaire se ha encargado de la cartera de Negocios extranjeros y Sadicarnot de la de Obras públicas.

El Sr. Ferry conservará la Presidencia del Consejo.

Aún queda por proveer la cartera de Marina.

Se cree que esta noche quedará definitivamente constituido el ministerio.

Paris, 22 (8'15 n.).—El gabinete ha quedado definitivamente constituido en la forma anunciada en el telegrama de las seis de la tarde, habiéndose encargado de la cartera de Marina el almirante Blone.

Probablemente el conde de Choiseul será nombrado subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros.

Cetinga, 23.—El ejército montenegrino marcha sobre Dulciño.

El gobierno de este principado ha resuelto obrar con prontitud y energía, alentado por algunas grandes potencias.

Se cree que muy en breve llegarán nuestras tropas junto a los muros de Dulciño.

Londres 23.—Anoche se reunieron a bordo de la capitana de la escuadra inglesa los jefes de las fuerzas navales de las potencias que se hallan en las aguas de Ragusa.

Presidió esta reunión el almirante inglés Seymour.

Se cree que en dicho consejo se acordó dirigir un «ultimatum» a la liga albanesa, anunciando el inmediato bombardeo de Dulciño si no es entregada dicha plaza.

Sobre la crisis francesa dicen hoy de Paris al «Imparcial»:

«En los círculos políticos ha causado general sorpresa la entrada del Sr. Barthélemy en el ministerio por la disonancia de su color político con el radicalismo de Ferry. Interpretase su aceptación como un acto patriótico para significar los sentimientos pacíficos del nuevo gabinete y desvanecer los recelos que en las cortes extranjeras se habían suscitado por la salida de Mr. Freycinet.

El nuevo gobierno sostiene la circular del día 19 dirigida a los arzobispos. La impresión general es que el plazo mas remoto para la rigurosa aplicación de los decretos calculase que será el 15 de octubre.

Créese que el nuncio Mons. Czacky, abandonará a Paris. La prensa republicana conservadora prepara una ruda campaña contra el gabinete. Censura esta noche la crisis, por haberse hecho y resuelto a espaldas del Parlamento.

Sin embargo, los Cuerpos Colegisladores no adelantarán la época ordinaria de sus reuniones.

Los amigos íntimos del Sr. Gambetta no se muestran del todo satisfechos.

Parece que en el primer consejo de ministros ha habido transacción de una y otra parte respecto a la cuestión religiosa. Parte de los decretos se aplicará inmediatamente, y el resto mas adelante. La persona que me acaba de comunicar estas noticias, me merece entero crédito.»

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Setiembre de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Hoy se ha verificado consejo en la real cámara, en el que se ha tratado estensamente de política internacional, habiéndose con minuciosidad de la crisis porque ha pasado el gabinete francés, asunto que absorbe la atención de algunas cortes, que esperan la terminación de referida crisis para saber las garantías de orden y paz que pueda ofrecer la nueva situación.

Aun no está ultimada por completo la propuesta de gracias por el régio alumbramiento, que parece será algo mas estensa de lo que se digera.

Sanchez Bustillo dió cuenta de los últimos telegramas de la gran antilla, y se dice propuso la vuelta a la península de diez y siete mil hombres de aquel ejército y de algunos buques de gran calado que se conceptúan innecesarios en aquellas aguas, con lo que disminuirá mucho el presupuesto de la isla.

Los hombres de la fusión esperan con ansia la llegada de D. Práxedes, al que se agregará en los primeros días de mes Romero Ortiz y Alonso Martínez, confirmándose que poco despues se reunirá el directorio para tomar acuerdos relativos a la conducta que deben seguir en adelante. La idea de la reunion magna parece no prevalecer como se habia dicho; pero no tendrá nada de extraño se pida mas adelante, a menos que varien los vientos que corren, y que han resfriado muy mucho, segun ciertos noticieros las esperanzas de los antiguos centralistas, que se muestran tan contrariados, dicen, que hasta hablan de la probabilidad de que Martínez Campos, se retraiga de la vida política, observando una absoluta pasibilidad en todo cuanto no atañe a los intereses del ejército.

La reina Cristina y la infanta doña Mercedes continúan en perfecto estado de salud, y en vista de ello la reina D.ª Isabel tiene dispuesta su partida para los primeros días del mes, y la archiduquesa madre volverá a Austria del quince al veinte. La canastilla regalada por Leon XIII aseguran es de gran valor y mérito.

La idea vertida de que seria conveniente a los intereses de la fusión que sus principales hombres recorrieran las provincias para levantar el espíritu público en su favor, no hace prosélitos, y los amigos de Martínez Campos rechazan tal propósito, condenando a la vez las manifestaciones avanzadas por creerlas contraproducentes, esperando algunos de ellos que si predominan las ideas de templanza alcanzarán el poder en un plazo que nunca podría pasar mas allá del mes de Marzo. La parte mas levantisca se pronuncia por el retraimiento, dando así muestras de suma impaciencia; impaciencia que podria serles funesta, puesto que ni la mayoría de los martinistas ni hombres como Alonso Martínez irian en manera alguna al retraimiento, que traería detrás otras consecuencias, y tal vez entonces se iniciara una disidencia que diera al traste con los trabajos de la fusión.

Hoy se esperaba un discurso político de Fabi al defender al Siglo ante el tribunal de imprenta, pero los que acudieron para oírle algunas declaraciones se llevaron chasco.

La tória se encuentra bastante desanimada.

Se espera que Lasala ponga a la

firma del rey un decreto permitiendo nuevo exámen a los alumnos reprobados en este mes a quienes para ser bachilleres en artes solo falta probar una asignatura.

Ya se halla formado el nuevo gabinete francés del que siguen siendo miembros la mayoría de los individuos del anterior: se cree será inspirado por Gambetta, y no se le concede generalmente larga vida, pues no ha de tardar en ser empujado por el elemento avanzado, que no se sabe hasta donde podrá llevar las cosas. Las escuadras de las grandes potencias parecen se preparan para bombardear a Dulciño, punto que en manera alguna tratan de entregar los albaneses al Montenegro.

La cotización del consolidado se hace a 21'10.—Bonos 100'25.—Amortizable 41.—Aduanas 101.—Ferro-cariles 44.—Banco de España 286'25.

El corresponsal.

Gacetas.

—Altar.—Con justicia está llamando la atención en estos días el que para la imagen de Nuestra Señora del Socorro se ha levantado en el centro de la Iglesia parroquial de San Pedro, por la riqueza y buen gusto de sus adornos y por la preciosidad y singular mérito de sus flores, lo cual es muy natural sabiendo que han contribuido a ello la distinguida Sra. D.ª Dolores Casasola de Olaya y las bellísimas señoras D.ª Ana de Hocas, D.ª Polonia Lopez Amigo, D.ª Maria Jesús y D.ª Dolores Barcia y Barbero, D.ª Maria Jesús Vazquez y Luna, y D.ª Angela y D.ª Dolores Azpitarte y Sanchez. Estas señora y señoritas han demostrado una vez más con estos donativos sus caritativos y piadosos sentimientos.

—Lo aseguran.—Segun hemos entendido, el orden de cerrar algunos establecimientos de esta capital a hora fija, reconoce su origen en lo que prescribe el reglamento de la Guardia municipal. No podemos responder de la verdad de esta noticia.

—El vigía.—Con las brisas otoñales... ¡adios, baños y Ribera, y adios, paseos nocturnos, y adios, tertulias de aceras!

—El Sr. Adrieny.—Mañana será definitivamente la función de este hábil prestidigitador, que presenta muchas novedades. Entre otras los aquilibrados de la original artista D.ª Mariana. Publicaremos mañana el programa de esta fiesta.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 23 de Setiembre en los fieltos de esta capital.—Central, 58 pesetas 62 céntimos.—Puente, 655 49.—Pretorio 539'86.—San Sebastian, 295'63.—Tejares, 261'56.—Matadero, 572'66.—De las 2383 pesetas 82 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 950'28.—A la provincia y Municipio, 950'34.—Adicionadas 483'20.

—Una dadadita.—Un premio de dos mil quinientas pesetas ha correspondido a Córdoba en el último sorteo de la Lotería Nacional, habiendo sido agraciado con él el número once mil setecientos cuarenta y dos. Estaba espendido en la Administración de la Espartería. Siga el buen viento.

—Acertada elección.—En los primeros días de la semana próxima debe salir de esta capital, con el ob-

jeto de asistir al Congreso internacional filoxérico de Zaragoza, en representación de esta Junta provincial de Agricultura, el ingeniero agrónomo, Secretario de la misma, nuestro ilustrado amigo D. Juan de Dios de la Puente.

—No es mía.—En la puerta de Plasencia—han encontrado una chiva—que si fuera mia propia—al punto reclamaría.

—Al por mayor.—Nada menos que a tres muzeres que conversaban ayer por la mañana tranquilamente en una de las aceras de la calle de Almonas atropelló un borrico que desde luego debia marchar por el centro de la calle y al paso. Una de aquellas vino al suelo, pasando el susto consiguiente.

—Datos.—Durante los diez primeros días de este mes nacieron en el distrito de la derecha de esta capital trece varones, todos legítimos, y quince hembras, tres ilegítimas. Murieron doce varones y diez y siete hembras.

—Procesion.—A las seis de la tarde de mañana saldrán de la Iglesia parroquial de San Pedro, con objeto de llevarlas en procesion a su ermita, las Imágenes de Ntra. Sra. del Socorro, San José y San Rafael, por la carrera siguiente: calles de D. Rodrigo, Lineros, Lucano, Cruz del Rastro, San Fernando, Librería, Espartería, Plaza de la Corredera a su ermita, siendo el orden de la procesion el siguiente: batidores a caballo, Cruz y acogidos del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, Asociacion de la Sacramental y Hermandad de San Rafael, una comision del Instituto ó del Colegio de la Asuncion, otra comision del Seminario Conciliar de San Pelagio, señores gefes y oficiales de la guarnicion, cuyo gefe de mayor graduacion llevará el pendon, una escolta del cuerpo de la guardia civil de infantería a los costados de la Sagrada Imagen, con acompañamiento del Clero, el Excmo. Ayuntamiento con una seccion de la guardia municipal, la música, y un piquete de infantería que cerrará la procesion.

—Deplorable.—Presto que algunos periódicos han dado el nombre, no creemos deber ya ocultar que el escritor andalúz y antiguo amigo que digimos ayer se habia suicidado en Manila, es el Sr. D. José Velazquez y Sanchez, auxiliar que fué del Ministerio de Gracia y Justicia, y que hace pocos meses salió para Filipinas a desempeñar una plaza de alcalde mayor. Con toda el alma lamentamos este deplorable suceso, por el que enviamos nuestro más sentido pésame a su señora hija a hijo político, residentes en esta capital.

—Subasta.—El veintinueve se subasta en la Administración económica de esta provincia el fruto de bellota de noventa y cinco fanegas de tierra con quinientas dos encinas del sitio de Valdigué, término de Hinojosa.

—Efemérides.—Hoy.—1493.—Colon sale segunda vez para las Américas.—1494.—El niño Cristóbal, que hoy conmemora la Iglesia, es crucificado por unos judios en el pueblo de la Guardia.—1518.—Vasco Nuñez de Balboa descubre el mar del Sur desde

«Mr. Wachenheim no ha vuelto a casa de la familia de Cernay, y cuando Guerin fué a hacerle una visita a la calle del Infierno, supo por el portero que el baron habia partido bruscamente hacia quince dias sin decir donde iba.

«Como no podia sorprender nada de aquel personaje singular, nadie ha tratado de adivinar su nueva desaparicion, limitándose a sentir su ausencia, y a pesar de la cual Pablo y Magdalena efectuaron su proyectado enlace.

«NOTA. Te recuerdo la promesa que me hiciste de volver a Paris tan pronto como Magdalena se hubiese casado; esta noble jóven me ha encargado por si misma que cumplas tu promesa. Te aseguro que llevo una vida insoportable al verme tan solo en esta gran capital, queriendo hallarte por todas partes, y sin encontrarte por ningun lado.

«Ponte en camino pronto, y to-

que he invertido viviendo en la ociosidad; pero, en fin, aunque sea algo tarde, me resuelvo a reparar mis daños todo lo que Dios quiera.

Os doy mi bendicion, mis queridos y nobles hijos; sereis mi mas dulce recuerdo hasta la muerte.

Dejo tres millones de fortuna, y mi notario tiene la orden de distribuirlos. Doy a Pablo Guerin, que no tiene patrimonio, un millon.

Doy otro millon a los hospicios. Destino renta de un capital de quinientos mil francos a la fundacion de veinte y cuatro plazas militares para los hijos de veinte y cuatro jornaleros pobres.

Quiero que se distribuyan doscientos mil francos entre mis antiguos criados, sin distincion, a cuyo efecto queda la lista en casa de mi notario.

Do y doscientos mil francos al convento de los cartujos de S. Bruno, donde voy a entrar.

Me reservo una suma de cien

alma. A vosotros, hijos míos, os diré que cada uno me habeis dado un ejemplo; uno el de la justicia divina coronando a la virtud angelical; otro el espíritu de Dios venciendo al genio del mal.

Me habeis iluminado... las tinieblas que me rodeaban han sido reemplazadas por torrentes de luz. Despreciaba a los hombres y hoy los amo como a hermanos. Despreciaba las ciencias de que me habia ocupado en mi juventud laboriosa, y fingia una ignorancia vergonzosa para burlarme en secreto de los sabios orgullosos.

Tres veces millonario me gustaba vivir en medio de esa sociedad que el delirio de Guerin ha criticado tan admirablemente.

Hoy lamento esa fútil ocupación de mi espíritu y el tiempo que he pasado en burlarme de los hombres en lugar de instruirlos y rogar por ellos.

Igualmente lamento el dinero

dos ganaremos mucho. Tu anciano padre, DENIS.

«Raymond de Magnan, después de haber leído con creciente interés el volumen de su padre, llamó a su criado y le mandó ir a tomar dos asientos del vapor «L'Hudson».

Aquella misma noche el jóven francés remontaba el grande y magestuoso rio que desciende de la América septentrional.

«¿Dónde iba? Al condado de Columbia. ¿Qué iba a hacer allí?

Un mes despues de los acontecimientos que acabamos de narrar, el correo de Douvres entró en el

Panamá. marqués blece la Maria e... —Circelosa j... ciudad h... festejos d... miento d... —Bor... dos y can... quema de... del Tesor... tos millo... pago de l... legados d... paña, fig... ocho entr... Córdoba... cientes so... en Dicien... —Sin... turba de... losa pedr... dor. Niño... —Fec... oscuro y... baldosa d... —Colo... nuestro a... Molina, a... go de g... contribuci... con desti... nómica de... enhorabu... —Serv... tán dicta... tos para... vientos é... admiten... que es un... obstáculo... —Exá... tán los d... amia fil... rial de C... ron en los... nio. Del... nueve ten... —Lo e... brado esc... juzgado d... nuestro es... gel Barran... cuyos con... —Mod... tres no... crepitosa... jeres en la... —Hag... que siguen... según se o... ca que está... momentos... —Orto... te una cas... ara hay u... vande «Se... —Ojo... capital pa... otra y dos... —Inter... diez y...aban de... de la obr... aren los... en Córdoba... mil ocho... —Contr... tres cosa... ridad y le... yas van a... celerantes... aran alu... —Porta... cia de C... Goberna... —Matric... clase de i... go de obr... socios y... —Indust... por pr... rrollánd... en vari... —Lo de... muchach... un punt... se defen... tras qu... —No ha... lado con... un perro... en la c... —Feria... gordobés... rnas de S... y nue...

Panamá.—1693.—Fallecimiento del marqués de Spinola.—1845.—Se establece la escuela de condestables de Marina en la ciudad de San Fernando.

Círculo de la Amistad.—La celosa junta de gobierno de esta sociedad ha empezado a ocuparse de los festejos con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Bonos.—Después de comprobados y cancelados se ha procedido a la quema de dos mil diez y seis bonos del Tesoro del empréstito de quinientos millones de pesetas, admitidos en pago de Bienes Nacionales por los delegados del Banco Hipotecario de España, figurando entre ellos diez y ocho entregados en la delegación de Córdoba en Noviembre de mil ochocientos setenta y tres, y treinta y tres en Diciembre de igual año.

Sin enmienda.—Anteayer una turba de chicos produjo una escandalosa pedrea contra un pobre trabajador. Niños, niños: al orden.

Feo y malo.—Así es el líquido oscuro y de mal olor que brota de una baldosa de la calle de San Antonio.

Colocación.—La ha obtenido nuestro amigo D. Francisco Solano de Molina, antiguo empleado, para el cargo de jefe de comprobación de la contribución industrial y de comercio con destino a la Administración económica de Gerona. Damos por ello la enhorabuena al interesado.

Servicio doméstico.—Se están dictando medidas en varios puntos para verificar el registro de sirvientes é imponer multas á los que las admitan sin ir provistos de *Cartilla*, que es una garantía para los buenos y obstáculo para los malos.

Exámenes.—Hoy se verifican los de los alumnos de la Academia filarmónica del Casino Industrial de Córdoba que no se presentaron en los exámenes generales de Junio. Del veinte y ocho al veinte y nueve tendrán lugar los de ingreso.

Lo celebramos.—Ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de la derecha de esta capital nuestro estimado amigo el Sr. D. Angel Barranco y Fernandez de Cañete, cuyos conocimientos, demostrados en el puesto de fiscal sustituto que ha desempeñado mucho tiempo, y en cuantos negocios se han encomendado á su solicitud, lo hacen muy apto para el desempeño de su nuevo y delicado cargo, en el que le deseamos el porvenir á que es acreedor.

Modelo.—Bonitas cosas se oyeron tres noches hace en una cuestión capiteosa que tuvieron varias mujeres en la calle de Marroquies.

Magisterio.—Son muchos los que siguen la carrera del magisterio, según se comprobará por la estadística que están confeccionando en estos momentos, relativa á la primera enseñanza.

Ortografía.—Sobre la puerta de una casa en la plaza de la Corredera hay un letrero que dice que se vende *Sebada*.

Ojo.—Se ha dado orden en esta capital para buscar una yegua, una vaca y dos mulos robados.

Interesante.—En los cuadercos diez y siete y diez y ocho, que se reparten de la obra *La Batalla de Alcolea*, se hacen los hechos que tuvieron lugar en Córdoba el veinte de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Contrastes.—La calle *nueva* tiene cosas viejas. El polvo, la oscuridad y las ruinas. Pero las cosas nuevas van á tener pronto otras nuevas. Excelentes construcciones, buen piso gran alumbrado.

Portazgos.—Varios de la provincia de Córdoba se subastan ante el Gobernador civil el veinte de Octubre.

Matricula.—Hoy se abre la de la clase de instrucción del Círculo católico de obreros de esta capital para socios y sus hijos.

Industria.—La de criar los pollos por procedimiento artificial va desarrollándose mucho y con éxito en varias comarcas.

Lo de siempre.—Gran número de muchachos apedreaban anteayer un punto céntrico á otros tantos que defendían de la misma manera, mientras que el público era la víctima.

No hay remedio.—Ha sido matado con cinco pesetas el dueño de un perro que fué encontrado sin collar en la calle de Quero.

Feria de S. Miguel.—El día de mañana *Bocanegra* matará en las arenas de Sevilla el veinte y ocho y veintinueve del corriente.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo *San Luis*, término de Villanueva de Córdoba.

Pensamiento.—El matrimonio es una sociedad colectiva, y con la infidelidad se convierte en sociedad anónima.

Férlas.—Mañana empieza la de Fuente Obejuna. Setiembre es en esta provincia el mes de los mercados. Ayer empezó la de Pozoblanco. En el teatro del Pósito de aquella villa funciona una compañía de zarzuela.

Cantar.—No preguntes si te quiero:—puedes preguntar mejor—si tiene aromas el campo—y si tiene luz el sol.

Otro fuego.—Serían las nueve de la mañana del día veintidós cuando se apercibió la guardia civil del puesto del Cerro Muriano que en la dehesa nombrada Bera, término de Villaviciosa, se había declarado un voraz incendio. Inmediatamente se dirigió al sitio del siniestro en unión de varios guardas y de cuantos trabajadores encontró al paso, los que se dirigieron de buena voluntad al sitio incendiado, logrando la extinción del fuego á las seis horas á fuerza de incansables trabajos, siendo presa de las llamas como unas docientas fanegas de tierra de monte alto y bajo. Apesar de las diligencias practicadas por dicha fuerza para averiguar quien había motivado el siniestro, no pudo saberse cosa alguna.

Real orden.—Una de diez y ocho dispone sean días de gala y fiesta nacional el once y veinticuatro del actual, cumpleaños y días respectivamente de S. A. R. la serenísima infanta heredera doña Maria de las Mercedes.

Viajero notable.—El día veintidós del actual fué detenido en la estación del ferrocarril de Montoro por la guardia civil de aquel puesto un individuo vecino de Sevilla, por encontrarlo viajando sin billete en el tren correo descendente de Madrid y haber intentado robar á los viajeros que venían en su coche, según espresó el jefe de la citada estación. Este individuo fué puesto á disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito.

Fuente-agria de Villaharta.—Estas notables aguas se ven cada día mas favorecidas. Según nos comunica nuestro corresponsal, en la pasada semana han regresado á sus respectivas casas D. Juan B. de Isla y D. José la Muda, de Ecija; D. Manuel Esquivias, y D. Fernando de Santos, Médico y Catedrático de Sevilla; don Gerónimo Luengo, de Almadén; don Enrique Dúnkan y familia, de Córdoba; D. José Blanco, Médico, y su simpática hermana la Srta. D. Concha, de Cabra, y otros. Nos consta que todos han salido aliviados ó curados de sus dolencias y completamente satisfechos de su estancia en tan hermoso sitio, y dispuestos á volver en la temporada de primavera á disfrutar de aquellos deliciosos lugares y de las comodidades de todo género que en ellos se disfrutan.

Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Cañete de las Torres por D. Lucia de Luque Leal.

Lotería Nacional.—En el sorteo que se celebró el jueves en Madrid favoreció la suerte con el premio de 80000 pesetas á Alcoy en el número 16662; á la Coruña con el de 50000 en el 29730; á Sevilla con el de 25000 en el 28941, y á Badajoz con el de 15000 en el 4662. Los de 2500 pesetas correspondieron á los números siguientes: 20558—22395—27764—33785—17121—11861—23156—34799—25201—7449—25379—31312—2362—5602—27069—13032—19793—32288—21921—24993—19953—19668—18391—21274—18577—28718—551—33456—12840—17873—35926—11742—23304—24735—9954 y 753.

Solicitud.—La guardia civil del puesto de Torres-Cabrera encontró en la mañana del día veintidós una yegua en ribera del Rio Guadajocillo, á las inmediaciones del cortijo del Canaveral, que se estravió en la noche del día veinte, siendo entregada á Antonio Sanchez y Toscana, vecino de Santa Cruzita.

Comunicaciones.—El número de tarjetas postales usadas en Europa durante el año mil ochocientos setenta y nueve pasó de trescientos cuarenta y dos millones.

Contribuciones.—Del veinticinco al veintinueve se cobran las de Castro del Rio.

Carta.—Por carecer de franqueo se halla detenida en Madrid desde el día veintidós una dirigida á esta capital con sobre á D. Francisco Saenz.

Al dueño.—Una caballería menor se halla depositada por orden de la autoridad de Villanueva del Rey y á disposición del dueño.

Publicidad.—El alcalde de Zaragoza anuncia que el ayuntamiento imprimirá gratis el programa de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar de este año en los sobres que usan para su correspondencia particular los comerciantes, industriales y demás personas de negocios de aquella capital.

Malo.—Al decir de un colega, el campo de Tarifa ha quedado sin gente á consecuencia de la epidemia de calenturas que allí se ha desarrollado.

Inauguración.—Hoy será la del clásico teatro Español con la obra del fénix de los ingenios Lope de Vega *Sancho Ortiz de las Roelas*, refundida por el inolvidable Hartzembusch.

Caballos.—Los de desecho se subastan el veinte y siete en la comandancia de la guardia civil de Málaga.

Condiciones.—Se han publicado anteayer en el periódico oficial de esta provincia las de la subasta del correo entre Almagro y la Calzada de Calatrava.

Va es despues.—El Ayuntamiento de Vilches va á construir un matadero y unas carnicerías. ¿Para qué mas que el ferrocarril por aquel punto?

Residencia.—Parece que los Duques de Montpensier fijarán la suya en San Lucar de Barrameda.

Abajo.—El pozo artesiano que se está haciendo en Alcoy alcanza ya á cincuenta y seis metros de profundidad.

Moritos.—Se hallan en Granada el jefe y tres moros de las kabilas que solicitan la nacionalidad española.

Estadística.—Según la hecha por la prensa de Granada, si se aprobara el proyecto de ley del Sr. Belmonte sobre división municipal, ciento veintitres ayuntamientos de los doscientos cinco de dicha provincia quedarían suprimidos.

Congreso.—El que se ha de reunir en Zaragoza á principios de Octubre para discutir los medios de extinguir la filoxera, promete ser brillante. Es casi seguro que asistirán á él gran número de sabios agricultores extranjeros.

Composiciones.—Pocas en prosa y verso han sido presentadas en los juegos florales de San Sebastian. Todas están escritas en lengua vasca, y siete de ellas solamente en verso. Los tres premios ofrecidos para los trabajos en prosa han sido declarados desiertos. Dos de los tres señalados para las poesías se han adjudicado á dos composiciones guipuzcoanas. El tercero, regalo del ayuntamiento, no se ha entregado por falta de opositores.

Gracias.—Se han dado de Real orden á los Jueces del Tribunal de oposiciones á las cátedras vacantes en los Institutos de Canarias y Mahon, de Psicología, Lógica y Filosofía moral, por el importante y gratuito servicio que han prestado, figurando entre ellos nuestros apreciados amigos los Sres. D. Joaquin Alcaide y Molina y D. Manuel Ortí y Lara.

Cuidado con las Cabezas!—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutrido con el Tónico Oriental y así sucederá. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raíces y fibras que lo absorben.

Las señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para las barbas de los caballeros es la preparación mas agradable.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 309

CASA-PENSION para alumnos de segunda enseñanza establecida en la calle de las Cabezas número 3, bajo la dirección de D. Rafael Baena, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos. Los primeros satisfarán á razon de 8 reales diarios, por mensualidades anticipadas, y los segundos 3 reales, quedando unos y otros libres del pago durante las vacaciones y en caso de enfermedad. Los externos satisfarán, cualquiera que sea el número de asignaturas que estudien 40 reales, por meses vencidos, teniendo derecho á permanecer todo el día en el establecimiento y á verificar el estudio con los internos y medio pensionistas. Todos

irán á sus clases y volverán de ellas acompañados de un regente.

Se admiten alumnos de instrucción primaria para su preparación al exámen de ingreso en la segunda enseñanza.

Córdoba 24 de Setiembre de 1880.—El Director, Rafael Baena y Sanchez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Encontrada en la puerta de Plasencia una chiva sin dueño conocido, se avisa al público para que la persona que se crea con derecho á la misma, deduzca su reclamación en la Secretaría Municipal.

Córdoba 22 de Setiembre de 1880.—Bartolomé Belmonte.

Encontrado en el Soto Alto un mulero sin dueño conocido, se avisa al público para que la persona que se crea con derecho al mismo deduzca su reclamación en la Secretaría Municipal.

Córdoba 23 de Setiembre de 1880.—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

Hoy, San Lope, obispo y confesor, y Santa Maria del Socorro, virgen.—Mañana, San Cipriano, y Sta. Justina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Santísimo Corpus Christi, por Don Pedro Baquera y su señora, por sus difuntos.

Ultimo día de solemne novena que la piadosa asociación de Ntra. Sra. del Socorro dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones, con asistencia de una capilla de música: predicará sobre la *Protección y Misericordia de Maria* el señor Don Antonio Cruz y Puig. Hay concedidas varias indulgencias por la asistencia á estos ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede tambien cuarenta días de Indulgencia.

Mañana á las ocho habrá Comunion general, y á las diez se verificará la solemne función religiosa, en la que predicará el Sr. D. José de Córdoba. Por la tarde será trasladada procesionalmente la sagrada Imágen de la Parroquia de San Pedro á su ermita.

Los asociados á la Corte de Maris visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Jubileo extraordinario.

En los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, y 1.º de Octubre, lo habrá en el convento de Santa Marta, costeado por una persona devota en sufragio del Presbítero Sr. D. Antonio Soto y Carrion (q. e. p. d.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete de la mañana, en la Parroquia de San Miguel, por el alma de la Sra. Doña Francisca de Paula Mesia de la Cerda y Muñoz, Viuda de Urbano (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de dos pesetas.

Tercer aniversario DEL SEÑOR D. JOSÉ DEL CASTILLO Y VARGAS, que falleció en Setiembre de 1877.

Su viuda la Sra. Doña Remedios Montesinos, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de su alma, en la Parroquia de San Pedro, el lunes 27 del corriente, recibirán el estipendio de ocho reales.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Subasta para el día 29 de Octubre *Bienes de corporaciones civiles. Propios. Partido de Posadas.—La Carlota.*

Continuación.

Núm. 568 2.º de inventario y 594 de permutación. Una suerte de tierra de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Gonzalez Paex por falta de pago de 301 pesetas 30 céntimos, importe del 2.º al 11 plazos, que remató en 602 pesetas 50 céntimos el 17 de Diciembre de 1867 y se adjudicó el 3 de Febrero de 1868; linda á N. S., L. y P. con tieras del Excmo. Sr. Duque de Medina-celi; bajo cuyos limites se compone de 3 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 17 áreas, 85 centiáreas y 91 decímetros; no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales en 312 pesetas, y capitalizada por las 18 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 405, tipo para la subasta.

3.º subasta.

Núm. 535 de inventario y 587 de permutación. Una suerte de olivar, al sitio nombrado Solana del Monte, término de Cañete, procedente del convento de Santa Clara de Bujalance, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Rafael Huertas por falta de pago de 175 pesetas, importe del 9.º al 12 plazos que remató en 875 pesetas el 25 de Abril de 1868, y se adjudicó el 20 de Mayo del mismo año; linda á N., S. y P. con olivar de José Perez Canales y á L. con el partidor de la Solana; bajo cuyos limites se compone de 1 fanega, equivalente á 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros y contiene 5 olivos viejos y 12 nuevos: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales en 533 pesetas, y capitalizada por las 26 pesetas 60 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 598 pesetas 50 céntimos.

Esta finca salió á subasta el 14 de Junio y 31 de Agosto últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 418 pesetas 95 céntimos, que es el 70 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta tercera subasta.

Núm. 584 de inventario y 610 de permutación. Una suerte de olivar al sitio Solana del Monte Real, término de Cañete, procedente de los beneficiados de id., declarada en quiebra por la Administración económica á José Perez por falta de pago de 31 pesetas 25 céntimos, importe del 7.º al 11 plazos, que remató en 125 pesetas el 28 de Mayo de 1869, y se adjudicó el 30 de Julio del mismo año; linda á N., S. y L. con olivar de D. José Perez Canales y á P. con el camino del medio; bajo cuyos limites se compone de 4 celemines, equivalentes á 20 áreas, 40 centiáreas y 79 decímetros; contiene 17 olivos viejos: no consta su arriendo: ha sido tasada por don Luis Lopez Morales en 171 pesetas, y capitalizada por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 180 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 14 de Junio y 31 de Agosto últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 126 pesetas, que es el 70 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta tercera subasta.

Partido de Castro del Rio.—Castro del Rio. 3.º subasta.

Núm. 632 de inventario y 967 de permutación. Una suerte de olivar, situada en la vereda del Montijano, término de Castro, procedente de la fábrica parroquial de Espejo, declarada en quiebra por la Administración económica á Rafael Navajas por falta de pago de 41 pesetas 60 céntimos, importe del 6.º y 7.º plazos, que remató en 416 pesetas el 14 de Enero de 1873, y se adjudicó el 22 de Febrero del mismo año; linda á N. olivar de don José Armenta, á L. vereda del Montijano y á S. y P. con olivar de D. Juan Prados; bajo cuyos limites se compone de 3 celemines, equivalentes á 15 áreas, 20 centiáreas y 58 decímetros; contiene 14 olivos viejos y una postura: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Luis Lopez Morales en 210 pesetas, y capitalizada por las 10 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 230 pesetas 63 céntimos.

Esta finca salió á subasta el 18 de Mayo y 31 de Agosto últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 161 pesetas 44 céntimos, que es el 70 por 100 del primer anuncio y la cual es el tipo para esta tercera subasta.

Núm. 628 de inventario y 98 de permutación. Una suerte de olivar en el partido del Mojon, término de Castro según el perito y de Espejo según el inventario, procedente de la fábrica parroquial de Espejo, declarada en quiebra por la Administración económica á Francisco Lopez por falta de pago de 388 pesetas 50 céntimos, importe del 2.º al 8.º plazos, que la remató S. Miguel Tortosa en 1110 pesetas el 9 de Agosto de 1872, y se adjudicó el 12 de Setiembre del mismo año; linda á N. olivar de D. Juan Pineda Ramirez, á S. otro de la capellanía de Pedro Ortega, á E. otra de Cristóbal Castro y á O. otro de Juan Sanchez Rodriguez; bajo cuyos limites se compone de 9 celemines, equivalentes á 45 áreas y 91 centiáreas; contiene 38 olivos de inferior calidad; no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Antonio Pulido Millan en 360 pesetas, y capitalizada por las 18 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 405 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 18 de Mayo y 31 de Agosto últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 283 pesetas 50 céntimos, que es el 70 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta tercera subasta.

Se continuará.

SECCION DE AVISOS.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, eructos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, flogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad. todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la duquesa de Castelluart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inslaterre, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años me combatía sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.—A Brunelero, presbítero.

Cura núm. 53860.—De la señorita Gallar, que habitaba en París, calle du Grand Saint Michel, número 17. Padecía una tisis pulmonar. Después de ser declarada incurable en 1855 y de no quedarla ya esperanza más que de vivir algunos meses, goza hoy, 1890, de una perfecta salud, siendo esta otra prueba evidente de que esta enfermedad se cura por medio de la Revalenta Du Barry.

Cura núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74442.—Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los musculos, tienden a desaparecer.

Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 2 libras, 170 rs.; 2 1/2 libras, 300 rs.

Depositos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Mariu, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Pérdida. Desde la estacion de Montilla a la de Córdoba se extravió el lunes 13 del corriente una cartera que contenia una cédula personal y varios apuntes. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla a su dueño, que vive Juan Rufo núm. 2. s4-4

Casas. Se venden dos, una en la calle Sotollon número 6 y otra en la de San José número 7, de la ciudad de Montilla. D. Francisco Vargas Machuca, procurador de esta capital, está apoderado para tratar del precio de dichas fincas. 12-7

AVISO.

En Aguilar se vende ó arrienda una finca de olivar nuevo, llamado Monte de las Animas, situado en el parage de la cañada de las Simas, y consta de seiscientos pies. Otra suerte de olivar situada en el parage de las tres Cruces, que contiene trescientos cincuenta y dos olivos. Otra suerte de olivar situada en el cerro del Gato, contiene doscientos cuarenta y dos pies de olivo. Otra suerte de olivar situada en el mismo parage del cerro del Gato, la cual consta de ochenta y dos olivos y diez plantas. Ultimamente otra suerte de olivar situada en el mismo parage del cerro del Gato, que consta de doscientos pies de olivos. Darán más pormenores y se tratan estas fincas, calle de Lijeros núm. 50. s15-5

Almoneda. En la que se está efectuando en la casa número 6 calle de Armas, se ha hecho una gran rebaja de precios en los artículos que aun quedan por vender. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un porta, calle Convalecencia, sin número: la persona que lo necesite, en la casa núm. 1, en la misma razón. s4-2

Anuncio. Se desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella en la Carrera del Puente número 77: informarán en la mismacasa, en la que se venden unas puertas con su bastidor para una alhacena y otras mas, y una capa. s4-4

LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Talleres de construccion y cerrajeria
TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA.
HIJOS DE ANTONIO CARO

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla a la altura de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios, por cuya razon ofrecen al público una rebaja en los mismos. Balconaje, rejas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, dulce y ornamentacion, segun dibujo y clase, desde un real libra en adelante. Columnas, pilastras, candelabros lisos, piezas de hornos para minas y fundiciones desde 60 céntimos libra id. Cierres de cristales para balcon, monteras para patios, cristalerías y arcadas segun dibujo, desde 1 real 75 céntimos libra idem. Norias de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas de todas clases movidas a mano, por caballeria ó a vapor desde 120 reales en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y reformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y tahonas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 a 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaen. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tubería de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos segun el gobierno marca. Prensas copiadores, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representacion de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importacion de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas «La Ferté» Compra, venta, inspeccion, montaje, proyectos y direccion de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.

Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

Curacion de la Asmia y de las Enfermedades nerviosas, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO ORO

Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la debilidad de los organos y del Sistema nervioso, ó de las Alteraciones de la sangre.

Su poder reconstituyente y la rapidez de su accion lo recomiendan en todas las enfermedades procedentes de debilitamiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su accion inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energia vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pídase el folleto «Cura fácil y radical de la Asmia», etc., que se entregará gratuitamente.

El ARSENIATO de ORO dinamizado y las GOTAS REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Droguería del referido Dr. Chavarrí, Atocha, 87, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

Depositar general para España, R. J. CHAVARRI, Atocha 87, Madrid. Córdoba, farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



RABIGA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
PARA ACEITUNAS Y UVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán a la par dar informes:

1879: D. Manuel Riena Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Llobisiana; doble alternativa.—D. Leopoldo Lemonier, Puente Genil; doble alternativa. Hay además siempre prensas expuestas al examen público.

TONICO ORIENTAL.



Venta. Se hace de una hacienda de olivar con 12000 pie, viña y monte bajo y alto; casa de labor y para el señorío, molino acitero con bodega; prensa para la uva y bodega para los mostos; en el alcor de la sierra de este término, la cual ocupa una superficie de 150 fanegas de tierra en terreno de muy buen suelo y sin ser accidental. Para tratar de su valor y condiciones puede hacerse con D. Manuel de Castillo, calle Fernando Colon núm. 22.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroché contiene los principios de las 3 quinas, es agradable y su superioridad a los otros jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloruria, anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Nada mas que 10 reales al llevar la máquina. Enseñanza gratis a domicilio.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma. PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER EXTERIORADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que se venden con el nombre de SINGER es la garantía más completa para el comprador, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese dado una preferencia decidida.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de París. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Píldoras 8 Reales; la cajita de 60 Píldoras 14 Reales con una Instruccion.—Hallanse en las buenas Farmacias.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesiten rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse a D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el Prado de San Sebastian, junto a la estacion de Cádiz.

Los señores compradores que hagan el pedido para el año que viene antes del último de Mayo, tendrán una baja en el precio de un 6 por 100 de tarifa. Para más facilidad de trasportar los soleros, tambien se construyen en cuatro piezas con arreglo al diseño que les remitiré gratis.

Almoneda. Se hace de muebles y efectos en la calle de Céspedes núm. 1, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. s4-2

Jamones y espaldillas bien curadas de superior clase, calle de Valladares núm. 5. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel próximo de una haza de tierra calma, de cabida de fanega y media, pago de la Fuensanta, camino de Lope Garcia; para tratar de su arrendamiento, Carreteras 5. s4-1

Hallazgo.

El primer día de feria de la Salud verificada en esta capital en el presente año, se encontró un forastero en una de las ventanitas del teatro de la calle de Alegria un bote con unas pocas de monedas de plata y cobre y una llave pequeña; la persona a quien correspondiese puede presentarse en la calle de los Moros núm. 15, y dando fianzas suficientes, se le devolverá. No se ha anunciado antes haberlo impedido especiales dolorosas circunstancias que hubieran ocurrido en el sugeto que trae el hallazgo.

Pastos.

Desde el día de San Miguel en adelante su arrienda los de la dehesa Suerte Alta, ó se admiten arriendos de toda clase de ganados, la calle de Torrijos núm. 4, oyen proposiciones.

Montanera y pastos.

Se vende el fruto de ballena de la dehesa de la Griñuela, situada en los términos de Espinosa de Villaviciosa, y se arrienda los pastos de la misma dehesa de cavida de más de 1500 fanegas de tierra, desde primero de Octubre próximo, tanto para arrienda del terreno designado para ellas, como lo restante para arrienda lanar. Para tratar de precio y condiciones con D. D. Garcia, Gondomar número 22.

IMPORTANTE PARA TODOS SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural accion sobre los organos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y crecimiento.

Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.

Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras civiles y militares del Estado DIRIGIDA por Don Manuel Molina, Ingeniero y Doctor en Ciencias, (CALLE TRAJANO NÚM. 8, SEVILLA.

En esta Academia se prepara a los jóvenes para el ingreso en los cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Ayudantes de obras públicas, Aduanas, Ingenieros de Caminos, Montes, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectos; y para el ingreso en las Academias de Infanteria, Administracion Militar, Caballeria, Estado Mayor, Ingenieros del Ejército, Artilleria y todas las de Marina.

La enseñanza se da con arreglo a los textos y programas vigentes.

Los alumnos pueden ser internos ó externos.

Para mas detalles dirigirse al Director a cualquier hora del día. Se envian prospectos gratis a las personas que lo soliciten.

NOTA. Los alumnos que se dediquen a ingenieros agrónomos arán las prácticas de campo y laboratorio con el director de la academia.

Venta. Se venden dos pedazos de olivar reunidos, al pago del Palmarejo, término de Montilla, de buena calidad, lindantes con olivar de D. Casto Fernandez, y con un gran pago de viñas. En la calle Imágenes número 13 en Córdoba, darán razón. s4-4

Pesas y medidas legales. Se han recibido directamente de fábrica en la Libreria del DIARIO.

Venta. Se hace de dos docenas de botellas de Agua mineral de Carratraca: darán razón calle de la Concepcion núm. 39.